

El nuevo contrato del Castrobus

En los últimos días hemos comprobado cómo se suceden los actos en los que los vecinos de Talledo, Oriñón, Sonabia, Lusa y Montealegre, afectados por las nuevas condiciones para el futuro contrato del Castrobus, muestran su preocupación y rechazo ante tales cambios, pues consideran que pondrá en dificultades su acceso a servicios esenciales como la sanidad o la educación, y a otros tan necesarios como el comercio o el enlace con otras líneas y medios de transporte. Mientras, el equipo de gobierno pide paciencia y tiempo para comprobar cómo se desarrolla el servicio y mejorarlo sobre la marcha, pues este tipo de servicio ya se desarrolla con éxito en otras muchas localidades.

Siendo comprensible esta preocupación, entendemos que un cambio en la forma de prestar el servicio no debería repercutir negativamente en el mismo, máxime cuando pensamos que la motivación del equipo de gobierno para estos cambios no es otra que racionalizar el gasto de dinero público sin una merma de servicios. Es difícil predecir si este cambio resultará positivo o negativo, pero en caso de que la puesta en práctica de esta nueva forma de gestión fuera perjudicial, como se ha asegurado, se podrán hacer los cambios necesarios para solucionar esas deficiencias. Por ello creemos que debemos aprovechar esta oportunidad para tratar de conseguir un servicio incluso mejor al prestado actualmente. De conseguirse racionalizar el gasto sin repercutir en la calidad del servicio, el ahorro podría desviarse hacia otras necesidades sociales. Si nos desplazamos al sur por ejemplo, en Burgos existen ya 117 rutas que cubren 639 pueblos de los 1.200 existentes y tienen como destino las poblaciones más grandes como Burgos, Miranda de Ebro o Villarcayo. La propia junta de Castilla y León puso en marcha este servicio en 2004 para 3018 localidades con 685 rutas. Con estos datos, cabe pensar que existen suficientes ejemplos para que se consiga ofrecer un servicio de calidad a nuestros vecinos cubriendo sus expectativas.

Lamentamos no haber propuesto algunas de las siguientes ideas cuando se abrió el proceso de participación, pero siendo este un tema de tanta importancia y teniendo en cuenta que se trata de un contrato que se firmará para una duración de entre 10 y 12 años, debemos colaborar e intentar aportar mejoras en los aspectos que más preocupación han generado.

¿Qué proponemos entonces para mejorar el servicio?

- Revisión de los datos conforme a los que se han llevado a cabo las estimaciones de rentabilidad para las líneas, pues al parecer en zonas con poca cobertura GPS los autobuses no contabilizaban correctamente los viajes, por lo que podría estarse partiendo de datos poco fiables para realizar los cálculos.
- Coordinación de horarios con los servicios sanitarios y enlaces con otros medios de transporte, como ocurre por ejemplo en el servicio ofrecido por la junta de CyL.
- Valorar una gestión mixta de horarios, en las que haya unos **horarios mínimos cubiertos de forma fija en las horas punta** y el cubrir las horas valle de menor afluencia con trayectos bajo demanda.
- Explorar **convenios**, para que en el caso de que hubiera plazas libres en los servicios de transporte escolar, estas pudieran ser utilizadas como transporte público a añadirse a la oferta existente, como es el caso de optibus en Asturias que abre al público general el **transporte escolar**. Entendemos que esto optimizaría el coste del servicio de transporte escolar y daría un número de plazas en horario fijo gran parte del año, con lo que todas las partes obtienen beneficio de dicho acuerdo. De hecho en el servicio actual ya presenta deficiencias en los horarios tempranos en puntos como Oriñón, que este acuerdo mejoraría.

- Creemos que para que el servicio bajo demanda funcione satisfactoriamente es necesario reducir el tiempo mínimo de antelación con el que es necesario hacer la petición. Es sabido que en Guipúzcoa por ejemplo, es suficiente una hora de antelación en la solicitud, y en el caso de prolongación de líneas, quince minutos de antelación. Esto nos lleva a pensar que **rebajar sustancialmente el preaviso** de 24h es factible.

- Incluir herramientas para que en los casos en los que alguien pueda necesitar de un autobús y no haya podido solicitarlo con la antelación prevista, se pueda conocer si el servicio ha sido solicitado por otro vecino. Actualmente no se contempla forma de **conocer si el autobús pasará o no**, por lo que sería positivo notificar mediante medios accesibles a toda la ciudadanía mientras no se instalen sistemas de este tipo en las marquesinas.

- Añadir como condición que el **teléfono** a través del que se realicen las solicitudes sea **gratuito**, una línea 900 como disponen la mayoría de servicios de este tipo.

- Aunque ya ha sido comentado por el equipo de gobierno que cambiarán esta medida, tampoco creemos que este servicio tenga que estar disponible solo para los empadronados en las pedanías y barrios afectados, por lo que abogamos por **retirar esta condición**. Eso sí, debemos recordar a la ciudadanía que una ciudad de menos de 50000 habitantes como es Castro Urdiales, no está obligada a ofrecer un servicio de transporte público, por lo que aprovechamos para hacer hincapié en la importancia de empadronarse en nuestra localidad, la cual soporta servicios para una población mucho mayor a la censada, ofreciendo algunos como el castrobus que suponen un gran esfuerzo para las arcas del consistorio.

- Existen además otros servicios que podrían dar un valor añadido a toda la ciudadanía y a la vez hacer el contrato más rentable para la empresa concesionaria. Un ejemplo es el existente en Paterna, municipio que cuenta desde 2010 con el servicio de autobús a demanda, el CridaBUS, que se presta los sábados entre el municipio de Paterna y las zonas de ocio de Valencia para atender la **demandas de transporte nocturno** de una forma eficiente, evitando la realización de kilómetros en vacío sin que el servicio ofrecido baje su calidad. Es un servicio "off-line": durante toda la semana y hasta el viernes a las 20,00 h se reciben reservas para el servicio del sábado. A finales de semana se confeccionan las rutas y se envían las propuestas de recorrido a los usuarios que han reservado, que tienen que confirmar o rechazar esta propuesta. Las rutas confeccionadas se hacen públicas para que cualquier persona pueda conocerlas y utilizar el autobús si le conviene.

- Por último, creemos necesario que el **gobierno autonómico** no mire para otro lado, las Consejerías de las que dependen medio rural y transportes deben formar parte de la solución aportando medios o **colaborando activamente**. Un ejemplo claro es el enlace con Guriezo o los transportes a los hospitales de Laredo y Valdecilla.

Sugerimos pues, que el equipo de gobierno estudie estas ideas con el objetivo de conseguir un transporte local de calidad para todos nuestros vecinos. Nos permitimos sugerir además a la oposición, que trabaje de una vez en propuestas de mejora que aporten algo más que la crítica fácil, es su responsabilidad como representantes de la ciudadanía trabajar en arreglar sus problemas sin conformarse simplemente resignados en su negativa a lo aprobado en los plenos.

Podemos Castro Urdiales está dispuesto a colaborar en la elaboración de una solución consensuada con los vecinos afectados y con el equipo de gobierno, partiendo de las problemáticas colectivas de los territorios afectados.

En este caso concreto queremos reconocer la motivación de mejora y los esfuerzos de mejora que ha llevado al equipo de gobierno a elaborar estas modificaciones.